



## CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA. ....

En la oficina de la Diputada Ma. Lourdes Montiel Cerón, en el Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas, con quince minutos del día veinticinco de enero del año dos mil diecinueve, nos encontramos reunidas las integrantes de la comisión de Desarrollo Humano y Social de la Sexagésima Tercera Legislatura, con la finalidad de llevar a cabo la cuarta sesión de dicha Comisión; por lo que, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 fracciones I y III, 27 fracciones III y VI, 78, 81, 82 fracción XXVIII y 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, así como los numerales 35, 36, 37 fracción XXVIII, 38, 62 Quáter, del 64 al 68, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, la suscrita Diputada Ma. Lourdes Montiel Cerón, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano y Social de la Sexagésima Tercera Legislatura, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en este acto procedo a desahogar el orden del día propuesto. ....

En uso de la voz, la Diputada Ma. Lourdes Montiel Cerón manifiesta: que, a efecto de dar comienzo a la sesión de mérito, y respetando el orden del día procedo al pase de lista de asistencia de las ciudadanas Diputadas que integran la Comisión de Desarrollo Humano y Social, de la Sexagésima Tercera Legislatura, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

- 1.- Vocal Diputada Luz Vera Díaz; .....
- 2.- Vocal Diputada María Félix Pluma Flores; .....
- 3.- Presidenta de la Comisión Diputada Ma. Lourdes Montiel Cerón. ....

Hago constar que se firma la lista de asistencia correspondiente y que se encuentran presentes las tres Diputadas que integran la Comisión que sesiona, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, y en virtud de encontrarse presentes la totalidad de los miembros de esta comisión, declaro la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta Sesión. ....

Siguiendo con el orden del día y a efecto de desahogar el siguiente punto, en uso de la voz, la Diputada Ma. Lourdes Montiel Cerón manifiesta que: "solicito a las integrantes de esta comisión se dispense la lectura del acta de la tercera sesión, misma que ya se encuentra aprobada en su literalidad, y está debidamente firmada por sus integrantes", lo que se somete a votación de las presentes y por unanimidad de votos, se dispensa la lectura del acta de mérito. ....

Continuando con el desahogo del orden del día de la presente sesión, en este acto se procede a desahogar el tercer punto y por ello se inicia el análisis del avance de los trabajos para la implementación del foro denominado "**APRENDIENDO UN OFICIO**", se concede el uso de la voz a las integrantes de la Comisión por si deseen manifestar algo. La Diputada Ma. Lourdes Montiel Cerón, comenta que en este año, considera que se debe reanudar los trabajos y la comunicación con el nuevo titular del SEPUEDE, pues para este día



# TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXIII LEGISLATURA

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

ya se podría programar y agendar las mesas de trabajo que se quedaron pendientes el año pasado, por el proceso de entrega-recepción que se estaba llevando a cabo en esa dependencia, por lo que propongo que los trabajos ya mencionados se retomen, e iniciemos las gestiones que sean necesarias para realizar el foro, se somete a votación la propuesta y es aprobada por unanimidad, por lo que se faculta a la Diputada Ma. Lourdes Montiel Cerón para que se entreviste con el titular del SEPUEDE para tal fin.-----

Ahora bien, se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día, consistente en asuntos generales, se les concede el uso de la palabra a los miembros de la presente comisión, a efecto de que manifiesten si existe algún asunto que resolver se sirvan manifestarlo; sin que se hubiera propuesto algún tema que tratar en asuntos generales, se concede el uso de la voz a la Diputada Ma. Lourdes Montiel Cerón, quien expresó: al no haber algún tema o asunto que tratar, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticinco de enero del dos mil diecinueve, procedo a dar por clausurada la presente sesión. -----

**PRESIDENTE**

**Dip. Ma. Lourdes Montiel Cerón**

**VOCALES**

**Dip. Luz Vera Díaz**

**Dip. María Félix Pluma Flores**